



UNIVERSIDAD DE CORDOBA

INSTITUTO DE ESTUDIOS DE POSGRADO
**MÁSTER UNIVERSITARIO EN
PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA**
CURSO 2024/25
**INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN
SITUACIONES DE CRISIS Y
EMERGENCIAS**



Datos de la asignatura

Denominación: INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN SITUACIONES DE CRISIS Y EMERGENCIAS

Código: 418001

Plan de estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA GENERAL
SANITARIA

Curso: 1

Créditos ECTS: 3.0

Horas de trabajo presencial: 23

Porcentaje de presencialidad: 30.0%

Horas de trabajo no presencial: 52

Plataforma virtual: <https://moodle.uco.es/>

Profesor coordinador

Nombre: GÓMEZ GUTIÉRREZ, DIEGO

Departamento: PSICOLOGÍA

Ubicación del despacho: Alta-b

E-Mail: ed1gogud@uco.es

Teléfono: 957 218922

Breve descripción de los contenidos

La asignatura pretende que el alumnado que la curse adquiera conocimientos y competencias básicas para el abordaje de la atención psicológica en situaciones de crisis y emergencias, así como el abordaje de las consecuencias posteriores a las mismas. Por lo que se trabajarán contenidos relacionados con la intervención psicológica en situaciones de emergencia, roles y funciones de los psicólogos/as de intervención en emergencias, primeros auxilios psicológicos, estrés y trauma, intervenciones en procesos de duelo e intervención con interviniertes.

Conocimientos previos necesarios

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Ninguna especificada

Programa de la asignatura

1. Contenidos teóricos

- 1- Legislación y Planes de emergencia. Protocolos de organización y funcionamiento. Comunicación en situaciones de crisis.
- 2.- Roles y funciones del psicólogo en situaciones de crisis y emergencias.
- 3.- Reacciones psicológicas más comunes en situaciones de crisis y emergencias: Estrés y Trauma.
- 4.- Primeros auxilios psicológicos: Habilidades, técnicas y estrategias
- 5.- Intervención en duelo.
- 6.- Intervención con intervinientes: Reacciones y Autocuidado.
- 7.- Intervención en situaciones específicas de crisis y colectivos de especial vulnerabilidad: suicidio, accidentes de tráfico, violencia de género, refugiados y migrantes, etc.

2. Contenidos prácticos

Los contenidos prácticos pretenden que los alumnos sean capaces de aplicar los conceptos analizados en los contenidos teóricos así como la adquisición de destrezas relacionados con los mismos. Los contenidos prácticos se desarrollarán de forma conjunta con la teoría teniendo un peso específico en la docencia y permitiendo que los alumnos puedan aplicar los contenidos adquiridos previamente. Se tendrán especialmente en cuenta los estudios de casos en distintas situaciones de crisis y emergencias.

Bibliografía

- Alarcón, E.; Alcaraz, B.; Corpas, A.; López, A.; Montilla, A.; Navarro, R. y Soriano, A. (2005). Intervención psicológica ante situaciones de emergencias y desastres. Córdoba: Diputación provincial.
- Fernández, J.M (2013). Gestión e intervención psicológica en emergencias y catástrofes. Madrid: Pirámide.
- Guerra, J., Lerma, A., Haranburu, M. (2010). Técnicas Psicológicas de rescate en intentos de suicidio. *Emergencias*, 22, 301-306.
- Kübler-Ross, E. y Kessler, D. (2006). Sobre el duelo y el dolor. Barcelona: Ed. Luciérnaga
- Ogden, P. y Fischer, J. (2016). Psicoterapia sensoriomotriz. Intervenciones para el trauma y el apego. Madrid: Biblioteca de psicología.
- Pacheco, T. (2012). Atención Psicosocial en Emergencias. Evaluación e intervención en situaciones críticas. Madrid: Síntesis.
- Parada E. (Coord.). (2008). Psicología y Emergencia. Bilbao: Editorial Desclée de Brouwer

Metodología

Aclaraciones

Se pretende que la metodología sea muy participativa y centrada en los contenidos teórico-prácticos planteados. En cuanto al desarrollo y la valoración de la asignatura el/la docente podrá tener en cuenta adoptar medidas extraordinarias si lo estima oportuno y de forma motivada, especialmente en lo que respecta a la evaluación del alumnado (incluido la no superación de la asignatura) si considera algunas situaciones excepcionales como el plagio, utilización de procedimientos fraudulentos en los exámenes y otras circunstancias, según el principio de proporcionalidad, como faltas de ortografía reiteradas y/o graves, falta de asistencia reiteradas y cualquier otra alteración de las normas básicas de convivencia recogidas en el Reglamento de Convivencia de la Universidad de Córdoba (aprobado por Consejo de Gobierno de 1 de julio de 2016) Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales A las personas que tengan algún nivel de discapacidad y necesidades educativas especiales se le evaluarán sus necesidades y se realizarán las acciones y/o adaptaciones oportunas para facilitarle su normal acceso a la universidad. Reglamento para facilitar la incorporación e integración de personal con discapacidad a la Universidad de Córdoba. (Acuerdo de Consejo de Gobierno, en sesión ordinaria de 28 de abril de 2017 <https://sede.uco.es/bouco/bandejaAnuncios/BOUCO/2017/00290>)

Cabe destacar compromiso de la Universidad con la formación inicial y permanente del profesorado en materia de igualdad: Artículo 7 de la Ley Orgánica 1/2004 de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.

Artículos 24 y 25 de la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. II Plan de Igualdad entre hombres y mujeres de la Universidad de Córdoba, aprobado en Consejo de Gobierno en Sesión Ordinaria de 03/12/2018.

Actividades presenciales

Actividad	Total
<i>Actividades de evaluación</i>	3
<i>Actividades de exposición de contenidos elaborados</i>	20
Total horas:	23

Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Actividades de búsqueda de información</i>	20
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	22
<i>Actividades de resolución de ejercicios y problemas</i>	10
Total horas:	52

Resultados del proceso de aprendizaje

Conocimientos, competencias y habilidades

- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CE15 Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria
- CE5 Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable
- CE6 Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares
- CE7 Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo
- CE8 Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano
- CG1 Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS)
- CG3 Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos
- CG4 Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente

Métodos e instrumentos de evaluación

Instrumentos	Porcentaje
Lista de control de asistencia	10%
Medios de ejecución práctica	40%

Instrumentos	Porcentaje
Producciones elaboradas por el estudiantado	50%

Periodo de validez de las calificaciones parciales:

No hay calificaciones parciales

Aclaraciones:

Los porcentajes de evaluación son orientativos ya que el sistema de evaluación será flexible en función de la evolución de la asignatura.

Para superar la asignatura será indispensable un buen nivel de competencia lingüística y comunicativa. La falta de corrección en la elaboración de textos orales o escritos podrá repercutir de forma negativa en la calificación final

Objetivos de desarrollo sostenible

Salud y bienestar

Reducción de las desigualdades

Otro profesorado

Nombre: MONTILLA VELASCO, ALFONSO

Departamento: PSICOLOGÍA

Ubicación del despacho: Baja-E

E-Mail: amvelasco@uco.es

Teléfono: 957 212603

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente responderán a los principios de igualdad y no discriminación y deberán ser adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

El estudiantado deberá ser informado de los riesgos y las medidas que les afectan, en especial las que puedan tener consecuencias graves o muy graves (artículo 6 de la Política de Seguridad, Salud y Bienestar; BOUCO 23-02-23).
